

Artículo de Revisión

# PREMISAS TEÓRICAS PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO ACTUAL DEL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN VENEZUELA

Theoretical premises for the management of university research in the current context of the development of science and technology in Venezuela

Josefa Orfila <sup>1</sup> 

## Resumen

*La gestión de la investigación universitaria constituye una forma novedosa, diferente y estratégica que permite hacerla competitiva y productiva. En este sentido, la investigación universitaria puede ser explicada a la luz de un cuerpo de premisas teóricas que permitan la comprensión de la gestión de la investigación universitaria en el contexto del desarrollo de la ciencia y la tecnología en Venezuela; teniendo como escenarios, las universidades nacionales autónomas que administran programas de investigación. En este sentido se suele decir que cada investigador suele acercarse a su objeto de estudio desde una perspectiva determinada dependiendo de los objetivos que persiga, y este trabajo no está ajeno a esta realidad. Así, ese proceso pasó por considerar y tomar en cuenta los aspectos más importantes que develaron situaciones simples de conexiones entre eventos para llegar a definir lo observado desde la simplicidad. Las conexiones entre estos eventos tienen como características fundamentales los argumentos suposicionales; que atienden al concepto de premisa, de manera que se aplique no solo a enunciados sino también a argumentos. En este artículo se exploran algunas de las consecuencias de esa propuesta para la teoría de los argumentos, y surge así el corpus de tres premisas generadas a partir del tejido de la red de significados emergidos de los encuentros con gerentes e investigadores, como participantes de la realidad social de la gestión de la investigación universitaria.*

**Palabras clave:** Desarrollo científico y tecnológico, investigación científica, universidades, premisas, autonomía, teorización.

## Abstract

*The management of university research is a novel, different and strategic way to make it competitive and productive. The university research can be explained in the light of a body of theoretical premises that allow the understanding of the management of university research in the context of the development of science and technology in Venezuela; taking as scenarios the autonomous national universities that administer research programs. In this sense, it is usually said that each researcher usually approaches his object of study from a certain perspective depending on the objectives he pursues, and this work is not alien to this reality. Thus, this process came to consider and take into account the most important aspects that revealed simple situations of connections between events to get to define the observed from simplicity. The connections between these events have as fundamental characteristics the suppositional arguments; that attend to the concept of premise, so that it applies not only to statements but also to arguments. This article explores some of the consequences of this proposal for the theory of arguments, and thus arises the corpus of three premises generated from the web of meanings emerging from meetings with managers and researchers, as participants in the social reality of the management of university research.*

Recibido: 14/10/2017 Aceptado: 06/12/2017

**Declaración de conflicto de interés de los autores:** la autora declara no tener conflicto de intereses.

1. Dra. Gestión de Investigación y Desarrollo, Profesora Titular. Cátedra de Administración Sanitaria. Escuela de Salud Pública. Universidad Central de Venezuela, Caracas –Venezuela. Correo electrónico: [josefaorfila@gmail.com](mailto:josefaorfila@gmail.com) ORCID:0000-0002-1276-8135

**Key Words:** *Scientific and technological development, scientific research, university, premises, autonomy, theorizing.*

**Cita:** Orfila J. Premisas teóricas para la gestión de la investigación universitaria en el contexto actual del desarrollo de la ciencia y la tecnología en Venezuela. *Rev Digit Postgrado.* 2017; 6(2):41-49.

## INTRODUCCIÓN

Al hablar de premisas, se intenta alcanzar un nivel de teorización, que invite a los investigadores en gestión de investigación y desarrollo a la generación de investigaciones enmarcadas en la producción de innovación o de teorización, que respondan a las demandas reales de la sociedad actual.

Al teorizar,<sup>(1)</sup> el investigador busca configurar un conjunto de constructos (conceptos) interrelacionados, definiciones y proposiciones que presentan un punto de vista sistemático de los fenómenos mediante la especificación de relaciones entre variables, con el propósito de explicar y predecir los mismos.

Para la construcción de esta teoría, la investigadora transitó y revisó las categorías y subcategorías emergentes de una investigación preliminar,<sup>(2)</sup> resignificando cada una o un conjunto de ellas, desde la visión sistémica para la gerencia de la investigación universitaria, aportando un discernimiento útil y creativo, donde la fenomenología de Husserl<sup>(3)</sup> se propone a sí misma como un método que trasciende la reducción del pensamiento, llevando a cabo actos de pensamiento ordenados según la lógica de la experiencia.

Esta travesía permitió generar un cuerpo de premisas teóricas respecto a la gerencia de la investigación universitaria venezolana, basadas en los significantes y significados que emergieron desde las voces de los informantes claves y desde la interpretación de la autora, matizada por la pasión, empeño, dedicación y creatividad. Desde el inicio del recorrido investigativo hasta esta construcción final, se asume, que en los estudios cualitativos lo que se busca, más que representatividad estadística, es una representatividad cultural, se espera más bien, comprender los patrones culturales en torno a los cuales se estructuran los comportamientos y se atribuye sentido a la situación bajo estudio.<sup>(4)</sup>

En este documento, se busca generar el constructo del corpus textual que revela ante el investigador un conjunto de posibilidades y de ese acercamiento a la verdad; capta una totalidad coherente en sus diversas categorías y dimensiones emergentes que dan significados de posibilidad de hallazgos que se constituyen en premisas de construcción teórica.

## DESARROLLO

La investigación asume la noción de premisas de Copi y Cohen,<sup>(5)</sup> quienes las definen como proposiciones utilizadas en un argumento para dar soporte a alguna otra proposición, entendiéndose como proposición al término empleado para referirse a aquello que en las oraciones declarativas se utiliza normalmente para aseverar. Sostiene el autor que estas proposiciones que son afirmadas o supuestas como apoyo o razones para aceptar la conclusión, son las premisas de ese argumento.

Se infiere de lo expresado por los autores,<sup>(5)</sup> que la premisa o premisas son enunciados que sirven de fundamento a la conclusión o conclusiones y que no están en tela de juicio, ni su verdad es indecible en el contexto dado, como parte de ese conocimiento especulativo que surge de la teorización, con independencia de toda aplicación.

En esta línea de premisas teóricas se encuentra el trabajo doctoral de Oliveros,<sup>(6)</sup> quien plantea que las premisas son una exposición consistente lógica y sistemática de un concepto, definiendo que los conceptos podrían ser definidos como los símbolos o combinaciones de símbolos (palabras o frases) que describen relaciones subyacentes especuladas dentro del fenómeno. En su investigación Oliveros logra mediante el estudio y la comprensión del problema, la conformación de premisas, planteadas a partir de una realidad contenida en unos microsistemas, que asumen, en un ordenamiento ampliando, los énfasis de los roles del contexto para así reflejar de una manera más concreta el mundo de la experiencia vivida.

Esta observación es compartida por Herrán,<sup>(7)</sup> quien sostiene que especular no es más que reflexionar con hondura una cosa, y la cosa de que se trata en este contexto, al cabo, no es más que la comunicación didáctica que se convierte en teoría. Por tanto, de manera definitiva, se podría decir que una teoría, requiere de la necesaria sintonía entre el tratamiento teórico y el práctico de los temas que la afectan.

El hecho mismo de plantear las cosas, frecuentemente, de esta manera, indica un importante error de apreciación, según el autor.<sup>(7)</sup> En ninguna porción del conocimiento humano existe, de manera consentida, esta separación; las consideraciones teóricas no se hacen con independencia de aquello a lo que se refieren, muy al contrario, versan sobre ello; si bien no se concretan en aplicación alguna, porque se entienden válidas para un gran número de ellas.<sup>(7)</sup>

Una teorización sería el resultado de teorizar, es decir, del ejercicio de observar un objeto o conjunto de objetos cualesquiera, desde un ángulo ontológico, epistemológico y social específico, para construir generalizaciones más o menos amplias y/o derivar consecuencias más o menos específicas; la investigación muestra un corpus teórico como aporte al conocimiento

de la gestión de la investigación universitaria, el cual logra aproximarse a la comprensión de su dinámica sistémica, interpretando una realidad que hasta los actuales momentos no había sido develada. Esta interpretación permite llegar a aquellos aspectos latentes en la praxis de una organización, a través del paradigma interpretativo.<sup>(8)</sup>

Dicho de otro modo, lo que se propone es concebir una teoría no sólo como un conjunto de conceptos, modelos e hipótesis, sino también como el resultado de un proceso cognitivo y social que implica el acto de teorizar y el de producir teorizaciones, las cuales, en términos reales, consistirían, según Zavala<sup>(8)</sup> en: a) críticas, análisis o evaluaciones de conceptos teóricos, sistemas de categorías, modelos o teorías ya establecidas; b) formulación de nuevos conceptos teóricos, sistemas de categorías, modelos y/o hipótesis que encajarían en teorías ya establecidas, e incluso c) amalgamas o combinaciones de dos (o más de dos): i) fundamentos teóricos, filosóficos o epistemológicos, ii) modelos explicativos, iii) hipótesis o iv) conceptos teórico-analíticos, los cuales provendrían a su vez de dos, o más de dos, corrientes teóricas o teorías en particular.<sup>(8)</sup>

Los resultados obtenidos, de ninguna manera pretenden extrapolarse o generalizarse al resto de las fuentes u otros contextos diferentes al venezolano de los tiempos actuales. El alcanzar el propósito de comprender con fines de teorizar la realidad específica descrita por los gerentes e investigadores informantes, se considera única para ese contexto muestral, espacial y temporal. Es por ello, que la investigadora se interesa por los significados praxiológicos (praxis), epistemológicos (conocimiento científico), ontológicos (naturaleza de la existencia) y axiológicos (naturaleza de los valores) envueltos en las percepciones que tienen los sujetos informantes sobre sus propias prácticas en lo individual y en colectivo.

Por lo anteriormente expuesto, se aborda todo lo referente a la gerencia de la investigación, sus componentes, elementos de orden sistémico y su praxis desde la gerencia, lo que permite presentar un cuerpo de premisas relacionadas con la comprensión del fenómeno objeto de estudio y el mundo de lo vivido dentro de la organización universitaria.

Los resultados que emergieron fueron respaldados por un entramado teórico diverso y amplio, para validar su contenido hasta llegar a generar las premisas teóricas. Esto implicó, que la investigadora transitara por las tres etapas que recorren los investigadores en la construcción de teorías descriptivas como son observación, categorización y asociación de ideas, de manera que ellas pudiesen llegar a formar un conjunto de saberes o conocimientos que explicaran cada circunstancia de la realidad vivida en la gerencia de la investigación universitaria.<sup>(9)</sup>

Así, ese proceso pasó por considerar y tomar en cuenta los aspectos más importantes que develaron

situaciones simples de conexiones entre eventos para llegar a definir lo observado desde la simplicidad.

Surge así el siguiente corpus de tres premisas generadas a partir del tejido de la red de significados emergidos de los encuentros con gerentes e investigadores, como participantes de la realidad social de la gestión de la investigación universitaria. A saber:

1.- En la actualidad, la investigación universitaria, en su misión de transformación social, económica y científico-tecnológico, actúa en un contexto difícil e inseguro producto de las alteraciones en los elementos sistémicos que le son caracterizadores.

2.- La autonomía universitaria, como principio rector de las universidades, permea y consagra su autodeterminación para llevar a cabo sus actividades de docencia, investigación y extensión en condiciones adecuadas que le permitan realizar su misión de búsqueda de la verdad y el conocimiento sin más restricciones que las contempladas por las leyes.

3.- En la capacidad innovadora de la universidad como generadora de conocimientos, se conjugan la transformación y el cambio como grandes desafíos que contribuyen al desarrollo de los mecanismos sociales necesarios para alcanzar la respuesta más adecuada a los retos planeados.

El corpus de premisas, producto de esta travesía, que lleva a la comprensión de la investigación universitaria y su trascendencia desde un proceso de teorización, hacen de la autonomía un principio ético y característico de las universidades, (Figura 1) que transversa su contexto y capacidad innovadora, como significados develados que dan sentido a la comprensión de la organización.

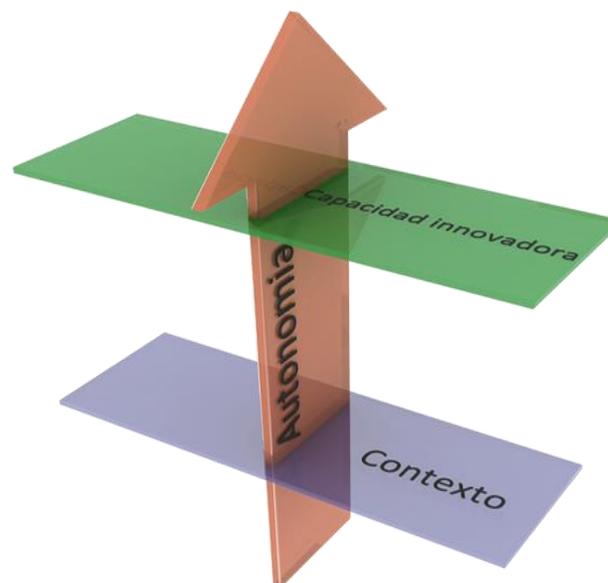


Figura 1. Corpus de premisa

## PREMISA TEÓRICA I

En la actualidad, la investigación universitaria, en su misión de transformación social, económica y científico–tecnológico, actúa en un contexto difícil e inseguro producto de las alteraciones en los elementos

La universidad venezolana, desde su concepción actual, debe cumplir funciones básicas de docencia, investigación, extensión y gestión, elementos identificadores de su identidad y estructura, donde la investigación se lleva a cabo para producir conocimiento nuevo y la docencia para diseminarlo.

En un mundo que cada vez exige mayores competencias, cooperación y conectividad, los centros de enseñanza superior se convierten en unas plataformas internacionales vitales para la colaboración y el diálogo, así como para el intercambio y análisis de nuevas ideas innovadoras, estructuradas sobre la base de relaciones donde coexisten, de manera simultánea y antagónica, los conceptos de orden y desorden, estabilidad e inestabilidad, certeza e incertidumbre.<sup>(10)</sup>

Estos pares implican formas diferentes de hacer y pensar que se estructuran de manera simbiótica, pero que generan un ambiente organizacional de inseguridad, donde la identidad como meta concepto que define los alcances del enfoque organizacional tiende a no definir a la investigación universitaria de manera singular y diferente de las demás, y materializada a través de una estructura que le es particular. Dichos conceptos son complementariamente descriptivos, pero no pueden comprenderse el uno sin el otro; la perturbación en la invariancia implica una transformación en el sistema y por ende en la permanencia de los rasgos de identidad; lo que hace imperativo un reforzamiento de la misma.

Es en este contexto, donde la universidad, como cualquier otra institución social, se plantea si su objetivo principal es la reproducción del orden social existente o la transformación social. En efecto, una de las preguntas fundamentales que subyace en este proceso educativo es, precisamente, ¿para qué educar? ¿O para qué investigar? más aún cuando en la era actual cuestiones como la información, el conocimiento, la comunicación, la investigación, la innovación y el desarrollo se han convertido en la base tanto de la sociedad como de la economía.

Esto último ha hecho que en el ámbito de la investigación se priorizan aquellas áreas de conocimiento que interesan al mercado, puesto que el dinero invertido se transforma, con relativa rapidez, en ganancias económicas. Un ejemplo de ello sería el campo de la Biotecnología, ámbito que interesa a la industria farmacéutica y en el que, por tanto, se realizan inversiones importantes. Esto redundaría en que otras áreas, como por ejemplo<sup>(11)</sup> las Ciencias Sociales, queden en un segundo plano, puesto que no garantizan

una contrapartida económica directa a corto o medio plazo.

La universidad tendrá que ser ciertamente menos hegemónica, pero no menos necesaria que en los siglos anteriores. Su especificidad como bien público reside en ser la institución que conecta el presente con el medio y largo plazo, a través de la producción de conocimiento y de formación, y mediante el establecimiento de un espacio público privilegiado, dedicado al debate abierto y crítico. Por estas dos razones, es un bien colectivo sin aliados fuertes.

Ante la crisis que vive actualmente la universidad venezolana es posible impulsar los cambios tanto desde dentro como desde fuera, en función de las posibilidades. Sin embargo, para algunos sectores en el seno de las universidades público-estatales no hay posibilidad de transformación, puesto que están totalmente imbuidas en las lógicas sistémicas y de poder. Estos sectores apuestan por la creación y el apoyo a otros modelos de universidades, modelos fronterizos que se apoyen y trabajen para y con los movimientos sociales, nuevos centros de investigación y laboratorios que articulen las relaciones entre ciencia y sociedad.<sup>(11)</sup>

En todo caso, se subraya la necesidad de un modelo de universidad que trabaje con las clases populares, que colabore con la sociedad en aras de promover la tan necesaria transformación social a pesar de estar inmersa en un medio de serios problemas y distorsiones debido principalmente a presiones económicas y de los gobiernos. Esto ha hecho que de modo creciente las universidades están siendo modeladas para ser escuelas profesionalizantes, y la función crítica de la universidad como fuente de reflexión, libre pensamiento y crítica se ve disminuida.<sup>(12)</sup>

Desde esta perspectiva, se entiende que la función esencial de la Universidades consiste en afrontar los principales problemas sociales de su tiempo, lo que en nuestros días se traduce en desigualdades sociales excesivas y crisis ecológica, entre otras cuestiones. Se apuesta por un espacio universitario crítico, que fomente la reflexión crítica y no se limite a ser una herramienta de reproducción del orden social existente. Esta situación promueve, que la universidad, además de la formación y cualificación necesaria para acceder al mercado de trabajo, debe ofrecer una educación comprometida con el cambio social.<sup>(13)</sup>

Y para ello son necesarios tanto el compromiso como la conciencia de la necesidad de una transformación social, de hacer patente la existencia de esos conflictos sociales que la atraviesan y que el poder pretende ocultar.

Se aboga, por una universidad comprometida y que trabaje e investigue teniendo como horizonte la transformación social, que visibilice y enfrente con pensamiento creativo y proactivo la crisis global, las estrategias y relaciones de opresión y dominación que se

dan tanto a nivel macro como a nivel micro, tanto entre instituciones sociales como entre personas.

Las organizaciones, en tanto ámbito de acción colectiva, existen y cobran vida gracias a la actividad de sus miembros, quienes las disfrutan o las padecen según la posición que en ellas ocupen, los recursos de los que disponen y del tipo de organización de que se trate. Pero esa actividad no supone libre albedrío ya que está sujeta, de manera voluntaria o no, a un conjunto de condicionamientos que la influyen. Estos condicionamientos o regulaciones organizacionales involucran a todos quienes forman parte del ámbito organizacional, aunque de diferentes maneras, según el poder con el que cuenten. Dicho poder es, al mismo tiempo, lo que los dota de la capacidad necesaria para imponer o enfrentar a aquellas regulaciones.

### PREMISA TEÓRICA II

La autonomía universitaria, como principio rector de las universidades, permea y consagra su autodeterminación para llevar a cabo sus actividades de docencia, investigación y extensión en condiciones adecuadas que le permitan realizar su misión de búsqueda de la verdad y el conocimiento sin más restricciones que las contempladas por las leyes.

Estas regulaciones en el ámbito organizacional, conforman un marco que recubre y da forma a la vida de la organización actuando como referente para la toma de decisiones y comportamientos de sus miembros, afectando su desempeño.<sup>(14)</sup> Emerge así, el concepto de autonomía como principio ético, característico y rector en las organizaciones.

Los principios de autonomía y libertad, imponen la obligación de asegurar la condición necesaria para que actúe de forma autónoma, la autonomía implica responsabilidad y es un hecho irrenunciable. Una persona autónoma tiene capacidad para obrar, facultad de enjuiciar razonablemente el alcance y el significado de sus actuaciones y responder por sus consecuencias.<sup>(15)</sup>

A la luz de estos dos conceptos, la acción gerencial debe estar consciente de una dialógica permanente en la toma de decisiones sin perder el control por los cambios bruscos producidos por el entorno turbulento que ocurren día a día en el proceso gerencial, donde el líder debe estar en la búsqueda permanente de soluciones con el apoyo de los miembros de la organización tomando en consideración el principio de autonomía de cada una de ellos. De esta forma se enriquece el proceso de toma de decisiones generando un buen clima laboral.

Autonomía y libertad, a decir de la Decana de la Facultad de Farmacia de la UCV, Dra. Margarita Salazar- Bookaman<sup>(16)</sup>... se constituyen en un sentimiento tan fuerte como el amor. La autonomía universitaria está

consagrada en la Constitución Nacional, la libertad está consagrada en textos incontables, pero para el universitario, autonomía y libertad son términos que jamás pueden separarse... son un sentimiento que te llena, que te invade y el cual sientes que debes defender por encima de cualquier circunstancia. Ser ucevista es sinónimo de autonomía y de libertad. Defendiendo nuestra autonomía defendemos nuestra libertad, lo hacemos con nuestra palabra, con nuestro trabajo, con nuestra vida,... con todo nuestro ser. Rendirse está prohibido,... vencer es la consigna, hoy y siempre, en cualquier circunstancia de la vida. Antes decía que las palabras autonomía y libertad constituyen un sentimiento tan fuerte como el amor y es que el amor es tan fuerte que es indestructible, y hoy necesitamos una alta dosis de ese amor que permita mantener nuestras vidas por encima de las circunstancias.

La autonomía universitaria no es absoluta, porque una parte está limitada por su sujeción o vinculación al Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia, Tecnología e Innovación en lo relativo a la observancia de las políticas y planificación del sector educativo, y a la supervisión en materia educativa. Lo que realmente define, y por supuesto diferencia a los entes universitarios de los demás organismos descentralizados por servicios, además de su objeto, es la autonomía que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela<sup>(17)</sup> en el Capítulo VI, De los Derechos Culturales y Educativos en su Artículo 109, la cual establece:

El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. Se establece la inviolabilidad del recinto universitario. Las universidades nacionales experimentales alcanzarán su autonomía de conformidad con la ley.

De tal suerte que deja de ser, como hasta ahora, un atributo legal desdibujado, pues los constituyentes han resaltado una característica propia de las democracias actuales, que se traduce en el axioma de que los estudios superiores no pueden estar sometidos a ninguna forma de dirección, orientación, interferencia o confesionalismo por el gobierno.

Sin embargo, la presión social que ha generado la crisis presupuestaria y financiera muestra una tendencia posible a transitar las universidades de una autonomía hacia la heteronomía, siendo uno de los elementos

propiciadores del cambio la demanda del mercado, y otro factor, posiblemente básico es el desarrollo moral de los agentes que participan en la actividad universitaria.

Si bien la universidad nunca ha sido totalmente autónoma, y de hecho ha sido influida anteriormente por fuerzas externas, se está presenciando un nuevo modelo de subordinación que va más allá del clásico control de una institución por parte de un grupo empresarial o de la intervención coyuntural de un gobierno autoritario. Esto conduce a la sospecha de que la universidad se está volviendo más heterónoma sin que deba entenderse el proceso en términos dicotómicos, como que ha sido despojada, o va a ser despojada en el futuro de toda condición autónoma.<sup>(18)</sup> Aunque, lo que sí puede pensarse es que el margen de autonomía institucional, básicamente la sustantiva (entendida como el poder que tiene la Universidades para determinar sus propios objetivos y programas), se ha ido reduciendo paulatinamente, en razón de que el mercado y el propio Estado han incrementado su capacidad para imponer su propia lógica e intereses.

En tanto que el financiamiento del sector privado se considere como alternativo al financiamiento público, y no como un complemento del mismo, es previsible la aparición de nuevos casos relacionados con conflictos de intereses y con la libertad académica y administrativa; aunque hay que tener presente que el financiamiento privado simplemente no puede sustituir al subsidio público, que es un elemento que genera la existencia del dilema de la educación superior autónoma o heterónoma.

Se aprecia, entonces, que los principios y la misión de la educación superior poseen un alto contenido ético, donde básicamente los valores morales (responsabilidad y honestidad) sostienen el proceso de autonomía, porque hay que ser responsable de la participación que se tiene como miembro de una organización universitaria que busca permanentemente ser auténtica mediante la calidad y la excelencia en todas sus dimensiones.<sup>(18)</sup>

### PREMISA TEÓRICA III

En la capacidad innovadora de la universidad como generadora de conocimientos, se conjugan la transformación y el cambio como grandes desafíos que contribuyen al desarrollo de los mecanismos sociales necesarios para alcanzar la respuesta más adecuada a los retos planeados.

Puesto que, las instituciones universitarias son un sistema dentro de un sistema más complejo y dinámico, se deduce la visión abierta de estas instituciones al caracterizar que las mismas deben estar en un proceso de intercambio permanente y constante con el ambiente externo para la producción de cambios y

transformaciones en la sociedad que se traducen en su capacidad de innovación.

Este planteamiento hace referencia a la innovación como un proceso de transformación de conocimiento, donde hoy en día, el reto consiste en crear procesos organizados y sistemáticos en las organizaciones para lograr que continuamente produzcan resultados innovadores y exitosos en la exigente prueba del mercado, y conduzcan a la creación de una cultura de la innovación.<sup>(19)</sup>

Por estas razones se considera la innovación como el proceso de transformar ideas en valor para la organización y los consumidores, el cual se inicia con la generación de ideas, pasando por un tamizaje de viabilidad, hasta la implementación de un nuevo, o significativamente mejorado producto (bien o servicio), proceso, esquema de mercadeo o estructura organizacional de la empresa.

Es fundamental en la innovación, encontrar oportunidades ofreciendo soluciones a necesidades no satisfechas de la sociedad. Esto hace que investigar signifique para la universidad vincularse con la sociedad de una manera diferente a la que generaba su vínculo a través de una docencia meritatoria pero aislada, y de una extensión caracterizada, más por la asistencia que por la academia.

Para la sociedad la consolidación de la gestión de la investigación en la universidad significa profundizar en la capacidad nacional de producir conocimiento sobre los propios problemas sociales, culturales, políticos, económicos.

La universidad venezolana, en particular, ha de plantearse el reto de producir conocimientos para la sociedad en un contexto nacional y mundial con voz y voto tanto en lo político como en lo académico y ha de convertirse en uno de los instrumentos de primera magnitud para llevar adelante unos objetivos, unas políticas y estrategias globales, que le permitan alcanzar una sociedad más justa y cohesionada, competente y con el desarrollo económico y social máximo posible, coherente con su cultura y diversidad, alcanzado en base al compromiso de su potencial humano y económico y a una optimización estratégica en un mundo globalizado.<sup>(20)</sup>

A decir de Suarez,<sup>(20)</sup> para los docentes e investigadores, la intensificación de la actividad investigación significa capacidad para indagar en los problemas de sus disciplinas y de sus profesiones, descubrir los modos como transita la ciencia por sus propios laberintos. Renovar los espacios de construcción y apropiación del conocimiento, articularse a las redes de conocimiento, hacer parte de una comunidad científica. Investigar para producir conocimientos, adquiere para éstos un nuevo sentido, es una forma de pensar en la importancia de generar un bien común, de conquistar otro interés general, que nace y se reproduce

en la universidad, como parte de su ética de responsabilidad social.

La universidad, conocimiento, e innovación caminan juntos, ya que la Universidades es uno de los lugares donde en los últimos siglos se ha generado y desarrollado el conocimiento. Desde luego que ha habido otros, pero no existe duda alguna del papel fundamental de la universidad, no sólo por la cantidad, sino también por la calidad del conocimiento creado. Esta circunstancia, que es aceptada por muchos, ha tenido, sin embargo, múltiples matices<sup>(20)</sup> en relación con la aplicación del conocimiento y los mecanismos para trasladar a la sociedad las ventajas que pueden derivarse de las actividades de investigación y conocimiento que las acompaña.

Es evidente, que cuando se hace investigación en las universidades, es a partir de la premisa de que la formación profesional debe fundamentarse en esquemas innovadores, de impacto interno y del entorno, cuyo diferencial es la ruptura de mecanismos y procesos tradicionales, para responder a un nuevo ordenamiento social y a los paradigmas del conocimiento como factores claves de éxito.

Urge para la universidad tener claro cuáles son esos factores claves para el éxito de esta gestión de la investigación universitaria venezolana; a saber: los investigadores, la visibilidad, los recursos financieros y el modelo de desarrollo. Habría que prestar particular atención al empobrecimiento de la actividad científica, la cual orienta la fuga política integral de desarrollo tecnológico autónomo donde se incluyan sistemas de gestión, control y evaluación, el fenómeno mundial de la globalización, ante la preeminencia del conocimiento como recurso fundamental para impulsar el desarrollo y la revolución de la información y la comunicación.<sup>(21)</sup>

En la investigación universitaria, el contexto actual y la capacidad de innovación, forman parte de un tejido interdependiente e interactivo, donde la autonomía universitaria, como tema interdisciplinario en el proceso, emerge como principio ético y caracterizador de la organización, a pesar de las limitaciones de orden estructural y funcional.

Sin embargo, desde estas premisas se pueden generar nuevas estrategias y acciones que deriven en un apalancamiento de la gestión de dicha investigación en el contexto del desarrollo de la ciencia y la tecnología en Venezuela.

## **CONCLUSIONES**

Este apartado no corresponde a un fin, simplemente lleva a recorrer el camino hacia una reflexión intrínseca desde lo más profundo del ser, conocimientos, teóricos revisados, vivencias y experiencias de la investigadora, lo que le da una connotación de investigación abierta, en desarrollo, en construcción, en constante hermenéusis, al

quedar abiertas aristas como sería el hecho de profundizar en la identidad y la estructura de las universidades y sus relaciones en el contexto nacional y global.

El interés en lo anteriormente planteado, surge al estar consciente que en la actualidad se están reorientando los escenarios del entorno social, los nuevos contextos universitarios donde se configuran y reconfiguran constantemente acciones y transformaciones socio-educativas, productivas y culturales, en el tejido entre una sociedad y una economía global del conocimiento que dan cuenta de elementos organizacionales y sistémicos que conducen a una nueva praxis gerencial en la investigación universitaria.

Este nuevo orden social, plantea distintos desafíos a las comunidades académicas de investigación en la educación universitaria, en tanto se hace necesario repensar la investigación universitaria desde la epistemología de la complejidad. En este orden de ideas, se requiere de este tipo de conocimiento para que analice lo pedagógico en su materialidad (económico-social), en sus niveles de significación (político-ideológica) y en su proceso diferencial de magnitud (socio-histórico).

En este conocimiento subyace la dinámica de las relaciones entre elementos sistémicos y organizacionales, donde se generan ideas para el dominio de los propósitos, las desarrollan e imponen en el dominio de las relaciones y las atesoran e inventarían en el dominio de las capacidades, donde es de esperarse, que en el devenir de la organización la estructura se modifique y la identidad, claramente definida, permanezca.

Lo anteriormente expresado obliga a repensar en una institucionalidad democrática y autónoma como elemento que persiga no solo comprender el funcionamiento de la democracia en el marco de los profundos cambios sociopolíticos que hoy enfrenta el país, sino, también, apuntar en la dirección del establecimiento de un gobierno responsable, la búsqueda de acuerdos políticos incluyentes capaz de atender con justicia y eficiencia las legítimas aspiraciones sociales y los reclamos de una ciudadanía cada día más consiente.

La accesibilidad, permanencia en el sistema de investigación y la financiación de las instituciones universitarias, son asuntos transversados por una institucionalidad desde la autonomía universitaria que garantizan el derecho a la educación y a la generación de nuevo conocimiento.

Esta institucionalidad marca el progreso de los pueblos, ya que es solo en los espacios institucionales donde es posible desarrollar prácticas constructivas y de calidad para satisfacer las demandas del Estado, sociedad civil, academia y empresas.

Vemos en estos elementos una dinámica de interacciones, con bucles de retroalimentación positiva que, en definitiva favorecen o inhiben el desarrollo de la estructura de la organización, de manera tal, que el crecimiento de un dominio genera complejidad en los otros dos, al igual, que las restricciones en uno de ellos, se traducen en limitaciones en los dominios restantes.

Este enfoque de la investigación, permite analizar, estudiar e interpretar el hecho investigativo desde la cotidianidad de los sujetos que la viven y por lo tanto permite determinar los reales significados, el sentido de la problematización social, utilizar la hermenéutica, como uno de los métodos interpretativos, para implicarse en las realidades sociales, ya que esta mirada investigativa prioriza un yo dialógico de naturaleza relacional y comunitaria.

Es relevante señalar que los planteamientos de orden sistémico, permiten comprender las interacciones en los conceptos de autonomía y autoorganización, que no dejan la supervivencia de la identidad sometida a las perturbaciones y embates del exterior, ni a los caprichos del desconocimiento administrativa del interior, pero que a pesar de tener sus singularidades, en su esencia, siguen siendo posturas sistémicas; las cuales plantean rupturas paradigmáticas ante comprensiones reduccionistas de las organizaciones que limita el avance de la ciencia.

En efecto, las universidades hoy en día juegan un papel trascendental en el avance de la ciencia, por lo que están llamadas a desempeñar un rol central en el ejercicio de la libertad del pensamiento, con el fin de disminuir los límites de la ignorancia, así como también aumentar la capacidad para resolver los problemas.

Hay que mostrar otro rostro, donde se reconozca a la universidad, su servicio público y ante todo profesional. Una de las formas de hacerlo es a través de la función investigación, formando y preparando investigadores altamente innovadores, creativos y conocedores de herramientas gerenciales para guiar la coordinación; en otras palabras, un investigador con conocimientos gerenciales de vanguardia como es la gestión del conocimiento.

Finalmente, las premisas teóricas para la gestión de la investigación universitaria en el contexto actual del desarrollo de la ciencia y la tecnología en Venezuela, como resultante de este aporte doctoral, no pretenden ser una fuente de verdad absoluta, por el contrario se presentan como nuevos vacíos del conocimiento que sirven para mejorar y abrir un abanico de oportunidades a todo aquel interesado en aprender y construir un conocimiento.

### Agradecimientos

Al reconocer los esfuerzos personales que implicó la realización de este trabajo, no puedo dejar de agradecer el invaluable apoyo de la familia y amigos, tanto en términos concretos, como en el ánimo y la energía para

continuar lo iniciado con dedicación. Dentro de eso, destaco el apoyo de mis compañeros de estudios y de trabajo. Particularmente, el apoyo por parte del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV (CDCH-UCV) favoreció la realización de este estudio, e incluso el poder aprovecharlo mayormente, en la medida que se dieron las condiciones para realizarlos.

### REFERENCIAS

1. Kerlinger F. Investigación del comportamiento. México DF: McGraw-Hill; 1997.
2. Orfila J. Gestión de la investigación universitaria en el contexto del desarrollo de la ciencia y la tecnología en Venezuela. [Tesis Doctoral]. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela; 2017. Disponible en: <http://saber.ucv.ve/handle/123456789/15951>
3. Husserl E. Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. México: Fondo de Cultura Económica; 1949.
4. Bonilla Castro E, Rodríguez Sehk P. Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Bogotá: Editorial Norma S.A; 2005.
5. Copi I y Cohen C. Introducción a la Lógica. 2da ed. México DF: Limusa; 2007.
6. Oliveros Rojas A. Premisas teóricas para la comprensión de las lógicas organizacionales de los servicios oncológicos del sistema público de salud en Venezuela. [Tesis Doctoral]. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidades Central de Venezuela; 2016.
7. De la Herrán Gascón A. Consideraciones sobre premisas y conceptos metodológicos. En: De la Herrán, E. Hashimoto, Machado E. Investigar en Educación: Fundamentos, aplicación y nuevas perspectivas. Madrid: Dilex; 2005.
8. Zavala Pelayo E. Teorías, teorizaciones, tiempo y contextos: un esquema conceptual para analizar teorías sociológicas y lo que hay detrás. Estudios Sociológicos. Enero-abril, 2011; XXIX, (85): 33-59.
9. Carlile PR y Christense CM. Ciclos de la construcción de teorías en la investigación sobre gerencia. [Internet]. Harvard Business School Working Paper, 2005. 05-057. 2011 [acceso 20 julio 2017] Disponible en: <http://www.hbs.edu/faculty/Publication%20Files/05>
10. Etkin J, Schvarstein L. Identidad de las Organizaciones. Invariancia y Cambio. Buenos Aires: Editorial Paidós; 1995.
11. Luxán M, Imaz JI, Bereziartua G, Lauzurika A. Universidades y transformación social. RASE. 2014; 7(3): 674-88.
12. Naishtat FS, Aronson P, Unzué M. Genealogías de la Universidades contemporánea. Buenos Aires: Biblos; 2008.
13. Nussbaum, M. Why democracy needs the humanities. Princeton-EEUU: Princeton University Press; 2014.
14. Cortez R. La autonomía de las organizaciones. [Internet]. 2015. [acceso 18 noviembre 2016.] Sitio web: <http://paginasiete.bo/ideas/2015/5/24/autonomia-organizaciones-sociales-57502.html>
15. Beauchamp TL, Childress JF. Principles of Biomedical Ethics. 5ª ed. New York: Oxford University Press; 2001.
16. Salazar-Bookaman M. Discurso de orden. En: Acto de Imposición de medallas a los graduandos de la Primera Promoción de

- Postgrado 2013, Auditorium Dr. Rafael Ángel Martínez, Facultad de Farmacia, Universidad Central de Venezuela: Caracas; 2013.
17. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. Gaceta Oficial de la República de Venezuela 5.908E. Caracas, Venezuela. 19 de febrero de 2009.
  18. Calzadilla R. Ética y autonomía universitaria. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación. 2002; 3(2): 4-7.
  19. García González F. Conceptos sobre innovación. Contribución al análisis PEST. Plan Estratégico 2013-2020. [Internet]. Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería. 2012. [Citado 20 de noviembre de 2016.]. Sitio web: [http://www.acofi.edu.co/wp-content/uploads/2013/08/DOC\\_PE\\_Conceptos\\_Innovacion.pdf](http://www.acofi.edu.co/wp-content/uploads/2013/08/DOC_PE_Conceptos_Innovacion.pdf)
  20. Suárez A. La Universidades, la investigación y la innovación en la sociedad del conocimiento. [Internet]. In Qualitas. Revista digital sobre calidad, eficiencia y competitividad. 2016. [Citado 20 de noviembre de 2016.]. Sitio web: <http://www.inqualitas.net/articulos/253-la-Universidades-la-investigacion-y-la-innovacion-en-la-sociedad-del-conocimiento>
  21. Daboín Balza G. Urge un reimpulso gerencial a la investigación universitaria venezolana. [Internet]. 2016. [Citado 10 de agosto 2016]. Sitio web: [http://www.fces.luz.edu.ve/index.php?option=com\\_content&task=view&id=320&Itemid=169](http://www.fces.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=320&Itemid=169)